

Proceso de Autoevaluación de la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX)

Ante el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)



Con la promulgación de la Ley General de Educación Superior (LGES) en abril de 2021, se definieron lineamientos y estrategias a nivel nacional para transformar y fortalecer el sistema de educación superior en México. Esta legislación representa un hito al garantizar el derecho a una educación superior de calidad, inclusiva, equitativa y con responsabilidad social.

Como parte de su implementación, se crearon dos instancias fundamentales:

- Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES): Encargado de articular a las autoridades educativas federales, estatales y a las instituciones de educación superior para asegurar una planeación estratégica coherente con los principios de la LGES.
- Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES): Responsable de establecer los criterios, procesos y mecanismos para la evaluación y acreditación institucional, promoviendo la mejora continua y la rendición de cuentas.

En este marco, la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX) ha participado de manera activa y comprometida en diversas acciones vinculadas al cumplimiento de la LGES, demostrando su vocación institucional hacia la calidad y mejora continua. A continuación, se describen las principales actividades realizadas:



Cronología de Participación



- **03 de junio de 2024:** Mediante oficio firmado por el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la UDEMEX, se presenta la postulación institucional a la segunda convocatoria del SEAES, con el propósito de documentar avances en evaluación y mejora continua.



- **10 de junio de 2024:** Se conforma la Comisión de Autoevaluación Institucional e inician los trabajos correspondientes.



- **06 de agosto de 2024:** A través de oficio rectoral, se confirma la participación de siete colaboradores en el Registro de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa (REPEV).



- **29 de noviembre de 2024:** Se entrega el reporte de autoevaluación institucional a la Coordinación Ejecutiva del SEAES.



- **07 de marzo de 2025:** La UDEMEX recibe la retroalimentación del reporte por parte de los Pares Evaluadores designados por la Coordinación Ejecutiva del SEAES.

- **27 de marzo de 2025:** Se envía la retroalimentación institucional en respuesta a las observaciones emitidas.



- **06 de mayo de 2025:** Se confirma, mediante oficio rectoral, la participación del personal de UDEMEX en los Laboratorios de Coevaluación SEAES 2025.



Cronología de Participación

Primera etapa:

Se conformó la comisión de autoevaluación y se definieron las rutas críticas. Se llevaron a cabo mesas de trabajo con las áreas adscritas a la Subdirección Académica para la construcción del cronograma de actividades. Asimismo, se diseñó y aplicó una metodología interna alineada a la convocatoria SEAES.

Simultáneamente, personal institucional participó en los talleres de los Comités de Mejora Continua Integral impartidos por el SEAES.

Tercera etapa:

Durante el primer y segundo semestre de 2024, se realizaron sesiones periódicas de seguimiento, recopilación de evidencias y análisis de los cinco ámbitos y los siete criterios transversales definidos por el SEAES.



Segunda etapa:

Se organizaron equipos de trabajo por programa educativo y ámbito de evaluación, bajo la coordinación del Departamento de Desarrollo Académico. Participaron supervisores, revisores y tutores de los programas educativos. Se analizó una muestra representativa de nueve programas: un Técnico Superior Universitario, cuatro licenciaturas y cuatro posgrados.



Cuarta etapa:

Se integró el reporte institucional incluyendo los indicadores, prácticas destacadas y documentación probatoria. El documento final fue enviado el 29 de noviembre de 2024 al SEAES para su evaluación.

Posteriormente, en marzo de 2025, se recibió la retroalimentación correspondiente y se respondió con comentarios y observaciones institucionales, completando esta fase del proceso. Finalmente, en mayo, UDEMEX postuló a cinco colaboradores académicos para participar en los Laboratorios de Coevaluación 2025.

Conclusiones y recomendaciones

A partir de esta experiencia institucional, se identifican líneas estratégicas de acción para fortalecer el proceso de mejora continua y la cultura de evaluación:

1. Desarrollo de indicadores institucionales propios alineados a las características de la UDEMEX, que contribuyan al seguimiento sistemático de logros y áreas de mejora.
2. Integración plena de los indicadores básicos del SEAES al análisis institucional, con evidencia de su aplicación y resultados.
3. Documentación de buenas prácticas, enfocadas en su sostenibilidad, replicabilidad y valor agregado a la gestión educativa.
4. Conformación de un Comité de Evaluación institucional ante el Consejo Directivo, con facultades para dar seguimiento a los procesos de mejora continua.
5. Reforzar evaluaciones internas periódicas, como encuestas de satisfacción, evaluación de asesores y seguimiento a egresados, cuyos resultados serán presentados ante los Consejos Directivo y Académico.
6. Análisis FODA de los egresados, a partir del instrumento aplicado por Control Escolar, para fortalecer el vínculo entre formación académica e inserción laboral.
7. Diseño de estrategias de comunicación y acompañamiento, con el fin de fortalecer el papel de asesores y tutores en la experiencia estudiantil.
8. Fortalecer las encuestas para conocer necesidades y perfiles estudiantiles, orientadas a fortalecer acciones de permanencia, egreso y titulación con enfoque en equidad, inclusión y género.
9. Fomento a la innovación pedagógica y participación estudiantil en proyectos relevantes alineados al SEAES, mediante mentorías, campañas y redes colaborativas.
10. Creación de un área específica de investigación educativa, con proyectos alineados a los criterios SEAES, integrando estudiantes y docentes.
11. Vinculación con sectores productivos y culturales, que permitan a estudiantes desarrollar habilidades en contextos reales y acceder a experiencias significativas.
12. Difusión de contenidos y eventos culturales en línea, accesibles para toda la comunidad, que fortalezcan la identidad institucional, el compromiso social y la diversidad.
13. Fortalecimiento de alianzas y convenios, como el de Personas Privadas de Libertad (PPL), para ampliar el acceso a la educación y atender poblaciones vulnerables.
14. Sensibilización sobre temas emergentes, mediante congresos, encuentros institucionales y campañas estudiantiles.
15. Seguimiento a criterios menos visibles, como inclusión, interculturalidad e innovación social, con estrategias específicas y medibles.